
Costa Rica: territorio indígena amenazado por represa hidroeléctrica

Desde los años 70, el gobierno de Costa Rica ha estado realizando estudios para instrumentar el Proyecto Hidroeléctrico Boruca en el río Térraba, que con una capacidad de generación de 1.500 megawatt, sería el proyecto más grande de ese tipo en América Central.

Si se construyera la represa de 260 metros de altura, implicaría la inundación de 25.000 hectáreas de tierra, entre ellas toda la Reserva Rey Curré y parte de los territorios de Térraba y Boruca. Al mismo tiempo, las reservas de Ujarrás, Salitre y Cabagra también serían afectadas por infraestructuras relacionadas con la represa, como por ejemplo las carreteras. Tanto las comunidades indígenas como las campesinas que viven en el área de la represa deberían ser reubicadas en otras partes del país.

Hasta el momento, el Instituto de Energía de Costa Rica ha proporcionado información muy superficial a las comunidades afectadas, impidiendo su acceso a información escrita detallada sobre los verdaderos impactos que determinaría el proyecto para ellos. Por lo tanto, resulta imposible que puedan dar su consentimiento informado al proyecto.

Con esta actitud, el gobierno infringe la Ley Indígena (N° 6172 del 29 de noviembre de 1977) y el Artículo 16 de la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo, relativo a los Pueblos Indígenas y Tribales, ratificada por Costa Rica en 1992 (Ley N° 7316, del 3 de noviembre de 1992) que establece que: “los pueblos afectados no serán trasladados de las tierras que ocupan. Si la reubicación de estos pueblos se considera necesaria como una medida excepcional, tal reubicación tendrá lugar solamente mediante su consentimiento libre e informado. En caso de que no se pueda obtener el consentimiento, sólo se procederá a esa reubicación siguiendo los procedimientos adecuados establecidos por las leyes y normas nacionales, incluyendo las consultas públicas cuando fuera pertinente, que permitan la representación efectiva de las poblaciones afectadas”. Además, el gobierno también estaría violando la Convención de Ramsar sobre los Humedales, ya que el proyecto afectaría los famosos humedales de Térraba-Sierpe, el Sitio de la Lista de Ramsar de mayor extensión de la costa del Pacífico del país y uno de los sistemas de manglares más importantes de Centroamérica.

¿Cuál es el motivo para tantos impactos sociales y ambientales? Contrariamente al discurso habitual de mejorar la vida de los pueblos proporcionándoles energía eléctrica, en este caso, de acuerdo a las palabras del Presidente Miguel Angel Rodríguez, el proyecto apunta a abastecer a México y EE.UU. con energía barata (La Extra, 4 de abril de 2001). Al mismo tiempo, todo el proyecto generaría grandes beneficios para las transnacionales energéticas y de la construcción, ya que el Instituto de Energía de Costa Rica buscaría “alianzas estratégicas con grandes empresas extranjeras” para financiar el proyecto (La Nación, 21 de mayo de 2000).

En marzo de este año, las poblaciones locales firmaron el Manifiesto de las Comunidades Indígenas Afectadas por el Eventual Proyecto Hidroeléctrico Boruca, que finalizaba con las siguientes palabras: “Nuestra historia, nuestra identidad y nuestra cosmovisión han estado íntimamente ligadas desde tiempos inmemoriales a la tierra, los ríos y cada expresión de la naturaleza en nuestros territorios.

Abandonar nuestros territorios implica para nosotros la muerte, el fin de nuestra historia” y declaramos:

- “ - Nuestra oposición absoluta al Proyecto Hidroeléctrico Boruca.
- Hacemos un llamado a la solidaridad nacional e internacional.
- Instamos a las entidades financieras nacionales e internacionales a abstenerse de financiar este proyecto.”

Artículo basado en información obtenida de: Manifiesto de las Comunidades Indígenas Afectadas por el Eventual Proyecto Hidroeléctrico Boruca Costa Rica, enviado por Gabriel Rivas-Ducca, COECOCEIBA-Amigos de la Tierra Costa Rica.

Territorio Indígena Amenazado por el Proyecto Hidroeléctrico Boruca, IETSAY, 16 de mayo de 2001.